

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juego y/o Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.

Interesado: Adou Beye.
Expediente: GR-83/04-A.R.
Infracción: Muy grave, prevista en el art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros a 601.012,10 euros, sin perjuicio de llevar aparejada alguna de las sanciones accesorias establecidas en el art. 23 de dicha Ley.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Fernando Jiménez Calvo.
Expediente: GR-97/04-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Diego Campoy Teruel.
Expediente: GR-109/04-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Antonio Castro Rico.
Expediente: GR-110/04-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Blanca Segorbe Zapata.
Expediente: GR-123/04-A.R.
Infracción: Muy grave, al artículo 14.c) y a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.651,63 euros a 6.001.012,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: José Martos Navarro.
Expediente: GR-125/04-A.R.
Infracción: Muy grave (artículo 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Abdul Razzak El Pacha.
Expediente: GR-126/04-A.R.
Infracción: Muy grave (artículo 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Miguel Luis Garzo Díez.
Expediente: GR-82/04-A.R.
Infracción: Muy grave, al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Fernando Ruiz Donaire.
Expediente: GR-44/04-A.R.
Infracciones: Muy grave, al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.052,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Francisco Olgoso García.
Expediente: GR-48/04-A.R.
Infracción: Tipificada como sanción muy grave, en el art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Carrera de Darro, S.L.
Expediente: GR-122/03-E.P.
Infracción: Tipificada como muy grave, en el art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Barón de Hostelería, S.L.
Expediente: GR-142/03-E.P.
Infracción: Tipificada como muy grave, en el art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesada: Sofía Alvarez Frías.
Expediente: GR-162/03-E.P.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador de Sobreseimiento y Archivo.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Tauro Califa, S.L.
Expediente: GR-207/03-E.T.
Infracción: Grave, prevista en el art. 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Sanción: Multa de 901,52 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Tauro Califa, S.L.
Expediente: GR-208/03-E.T.
Infracción: Grave, tipificada en el art. 16.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Sanción: Multa de 1.051,75 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Granada, 5 de julio de 2004.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 29 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto.

M.^a Luisa Gómez Romero, Delegada de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establece los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134, de 18 de noviembre de 1999) en relación con los reales Decretos 141/1997 y 142/1997 de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto.

Acuerdo la publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30-9.º, de Jaén.

- Notificación a don Angel de la Chica García y otra, con último domicilio en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1487/03 NIE 07/2003/01292.

- Notificación a don Miguel A. Muriana Hernández, con último domicilio conocido en Jaén, el acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 2471/03, NIE 07/2003/00363.

- Notificación a doña M.^a Carmen Tirado Fernández, con último domicilio conocido en Villacarrillo (Jaén), el acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 2627/03, NIE 07/2003/01989.

- Notificación a don José A. García Martínez, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 2666/03, NIE 07/2003/03734.

- Notificación a don Manuel Callejas España, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), el acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 26/04, NIE 07/2003/04566.

- Notificación a don Julio Quintero Cordón, con último domicilio conocido en Ventas del Carrizal (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 583/04, NIE 07/2000/03846.

- Notificación a doña Fernanda López Camacho, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 885/04, NIE 07/2004/00073, tramitado a instancias de doña Francisca Molina Herrador.

- Notificación a don Julián López Lagunas, con último domicilio conocido en Ubeda (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 902/04, NIE 07/2003/04134, tramitado a instancias de don Antonio Martínez Expósito.

- Notificación a doña Isabel del Fresno Robles, con último domicilio conocido en La Carolina (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 910/04, NIE 07/2003/04477, tramitado a instancias de don Luis José García Garrido.

- Notificación a don Vicente Carpio Garrido, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1178/04, NIE 07/2004/00945, tramitado a instancias de doña Rosa Martínez Barriga.

- Notificación a don Francisco Javier Martínez López, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1206/04, NIE 07/2003/04579, tramitado a instancias de don Manuel Caño Salvador.

- Notificación a doña Juana Lucía Gómez Morcillo, con último domicilio conocido en Puente Génave (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1215/04, NIE 07/2003/04571, tramitado a instancias de don Lorenzo Lucha Muñoz.

- Notificación a don Angel Luis Sánchez Simón, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1220/04, NIE 07/2003/04591, tramitado a instancias de doña Manuela Jesús Jurado Zafra.

- Notificación a don Jesús Sánchez Martos, con último domicilio conocido en Valdepeñas de Jaén (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1222/04, NIE 07/2004/00111, tramitado a instancias de doña Rosario de Dios Vidal.

- Notificación a doña Ana M.^a del Río Salvatierra, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1235/04, NIE 07/2004/01171, tramitado a instancias de don Manuel del Castillo Garrido.

- Notificación a don Miguel Borrajo Novoa, con último domicilio conocido en Marmolejo (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1271/04, NIE 07/2004/00942.